

Las sesiones parlamentarias

Ha comenzado la discusión del proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales

Un extenso período de ruegos y preguntas.-Continúa la interpelación del señor Pérez Madrigal sobre los sucesos de La Solana.-Un discurso del ministro de la Gobernación

MADRID, 18.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul los ministros de Trabajo y Gobernación. Los escaños y tribunas muy desanimados.

Se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor Ortiz se queja de que en el Hospital de Logroño no se le permitiera la entrada a un enfermo grave.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Entran en el salón los ministros de Agricultura y Justicia.

El señor Vidarte anuncia una interpelación sobre los sucesos de Ornachos y el ministro de la Gobernación la acepta.

El señor Patrás se refiere a los sucesos ocurridos en Bilbao. Ataca a los nacionalistas vascos que en Madrid dicen que son muy amantes de España y en las Vascongadas reniegan de su condición de españoles. (Protestas de los vasco-navarros).

El ministro de la Gobernación dice que es cierto lo dicho por el señor Patrás y anuncia que no está dispuesto a consentir que con harta frecuencia se ande a tiros por las calles de Bilbao. Sabe también el Gobierno que los nacionalistas vascos atacan constantemente a la República.

Continúa la interpelación del señor Pérez Madrigal sobre los sucesos de La Solana.

El ministro de la Gobernación interviene. Niega las afirmaciones hechas por el señor Pérez Madrigal y describe los sucesos tal y como sucedieron. Niega que los guardias dispararan y elogia cumplidamente a la Benemérita.

El señor Pérez Madrigal rectifica y se suspende este debate.

Comienza la discusión del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales.

El señor Elola es el primer diputado que interviene. Cree que el Tribunal de Garantías Constitucionales debe tener una independencia absoluta.

El presidente de la Cámara declara que el ministro de Justicia se ha visto obligado a abandonar el salón de sesiones, suspende el debate y levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de un accidente

Fallece el aviador Miguel Lasso de la Vega

VALENCIA, 18.—Víctima de una pulmonía doble ha fallecido en el Hospital militar el teniente de aviación don Miguel Lasso de la Vega, que sufrió en los alrededores de Torreblanca un gravísimo accidente de aviación, del que desde hace veinte días estaba gravísimo.

Viaje del jefe del Estado

El señor Alcalá Zamora, con su esposa e hijas, ha marchado a Priego

Se propone pasar unos días descansando en su pueblo natal

MADRID, 18.—Esta mañana en el rápido de Andalucía ha marchado a Priego, su pueblo natal, el Presidente de la República, acompañado de su esposa e hijas.

Para despedirle han acudido a la estación, el Gobierno, autoridades y varios miembros del Cuerpo diplomático. Una compañía de Infantería ha rendido honores.

El señor Alcalá Zamora se propone descansar unos días.

Visita aprovechada

Detención de unos "pollos luises", en Granada

GRANADA, 18.—La Policía ha detenido a varios jóvenes fascistas, antiguos «luises», por haber pegado unos pasquines fascistas en los pasillos y la escalera de la Comisaría de Policía, adonde fueron de pretexto de interesarse por unos detenidos.

EL CRIMEN DE ANTEAYER EN JUNZANO

PARECE SER QUE EL JUEZ MUNICIPAL Y SU AMANTE HAN ASESINADO AL MARIDO DE ÉSTA

El suceso ha producido enorme indignación en el honrado y pacífico vecindario de Junzano. Algunos antecedentes.- Después de producir la muerte de la víctima con un hacha, la cuelgan de un árbol para simular el suicidio.-La inmediata y acertada intervención del Juzgado de Instrucción de Huesca

Las primeras noticias

Al medio día de ayer circularon por la capital rumores asegurando que en el pueblo de Junzano, próximo a Angüés había ocurrido un sangriento suceso. Se decía que entre el juez municipal de dicho pueblo y su amante habían asesinado al marido de ésta.

Confirmamos la veracidad del rumor al tener conocimiento de que habían marchado precipitadamente a dicho pueblo el dignísimo juez de Instrucción del Partido, don Juan Llido, el oficial habilitado del Juzgado, don Miguel Donado y el médico forense don Amado Millaruelo. Les acompañaba el secretario del Juzgado municipal de Junzano, don Avelino Matías, que vino a Huesca a denunciar el hecho.

Nuestra visita a Junzano

Alarmados ante las noticias recibidas decidimos trasladarnos al mencionado pueblo con objeto de adquirir amplia información que ofrecer a nuestros lectores.

Llegamos a Junzano a las seis de la tarde y de nuestros trabajos es fruto la referencia que damos a la publicidad.

Antecedentes de interés

Junzano es un pueblo simpático y acogedor. Sus habitantes, honrados trabajadores, de buenas costumbres, vivían en paz, sin rencillas y resquemores. Únicamente uno de los vecinos, Tomás Lorient Dieste, que desempeñaba el cargo de juez municipal, alteró recientemente el sosiego local, con su conducta, no exenta de bravuconería, hasta el extremo de estar a punto de originar un grave conflicto, que la hombría de bien y la paciencia bien probada de los vecinos del pueblo evitaron. Tomás Lorient Dieste no gozaba de simpatías. No le quería nadie; y si le respetaban era únicamente por su cargo de juez municipal.

Este ciudadano es viudo, tiene una hija, que vive en Huesca, y en Junzano vivía con su padre. Una prueba de que no gozaba de la simpatía de sus convecinos la ofrece el hecho de que no haya acudido ni una sola persona que se haya acercado por su casa para condolerse de lo ocurrido.

Tomás Lorient Dieste mantenía relaciones ilícitas con María Carilla, esposa de Tomás Durán Soláns. Este infeliz hombre de bien, conoció, como lo conocía y lo comentaba todo el pueblo, que su mujer le era infiel. Pensó en su vergonzosa situación y considerándose incapaz de vengarse cumplidamente, trató de vender las pocas tierras que tenía para alejarse del pueblo. No lo consiguió y hace unos quince días tuvo una entrevista con el juez municipal, el amante de su mujer, a quien rogó que no volviera por su casa. El Tomás Lorient no hizo caso de la súplica.

Dos días después el desgraciado Tomás Durán Soláns escribió un escrito que llevaba la firma de Tomás Lorient, en el que se decía, entre otras cosas: «Soy y seré el marido de tu mujer». Este escrito lo vio casi todo el pueblo.

El Tomás Durán Soláns marcha a trabajar y no vuelve a su casa.-La mujer da cuenta de la desaparición a las veinticuatro horas y cuatro vecinos encuentran el cadáver colgado de un árbol

Seguimos nuestros trabajos informativos. El martes a las cinco de la mañana el Tomás Durán Soláns marchó a trabajar al campo. Se llevó la burra y la perra. Como en la alforja llevaba la comida, su mujer no tuvo que llevarla. Llegó la hora de reintegrarse a su casa y Tomás Durán no compareció. La mujer se acostó sin tratar de indagar el paradero de su marido. Al día siguiente, sobre el medio día la mujer dijo a unos vecinos que no tenía noticia de su marido desde el día anterior y que suponía que había ido a Abiego para visitar a unos parientes. El juez municipal, el Tomás Lorient, ordenó que salieran cuatro vecinos en busca del Durán. La mujer dijo asimismo que había estado en el campo, que vio a la burra y a la perra, pero no a su marido. Salieron cuatro nombres y volvieron pocas horas después diciendo que habían encon-

trado el cadáver de Tomás Durán colgado de un árbol.

El juez municipal dió aviso al secretario del Juzgado, don Avelino Matías, que reside en Angüés y al cabo de la Guardia civil de ese puesto. Ambos se trasladaron a Junzano para acompañar al juez municipal en el acto del levantamiento del cadáver. Pudieron notar que éste presentaba una tremenda herida en la cabeza, y sospechando que el mismo juez municipal no sería ajeno al supuesto crimen lo pusieron en conocimiento del juez suplente don Vicente Viñuales—cuya diligencia y celo en el cumplimiento del deber está siendo muy elogiado—el cual ordenó la detención del juez propietario Tomás Lorient y de María Carilla, esposa de la víctima. El secretario señor Matías se trasladó en las primeras horas de ayer a Huesca y dió conocimiento de lo ocurrido al Juzgado de Instrucción.

La actuación del Juzgado de Instrucción.-En el lugar del crimen.-El pueblo no duda de que los autores del asesinato son el Tomás Lorient y su amante

Por la noche del martes llegaron al pueblo los hijos de la víctima Tomás Durán, de 20 años, que sirve en Torres de Montes y Nicolás Durán, de 18 años que sirve en Antillón. Se dice en el pueblo que en la entrevista que tuvieron con su madre no le preguntaron siquiera qué había ocurrido.

El integérrimo juez de Instrucción de Huesca, don Juan Llido, hombre tan competente como activo, se trasladó inmediatamente a Junzano acompañado del oficial habilitado del Juzgado don Miguel Donado y del médico forense don Amado Millaruelo. Comenzó rápidamente las diligencias. El señor Millaruelo, ayudado del médico de Casbas don Bernardo Guadix, practicó la autopsia al cadáver. Este presentaba la frac-

Manifestaciones del señor Lerroux

Tengo confianza y acataré los acuerdos del Comité de los Cinco

Al Gobierno le alcanza la responsabilidad de no haber colgado a muchas personas que debió colgar

MADRID, 18.—Al llegar el señor Lerroux a la Cámara los periodistas le han preguntado cuál sería la actitud de la minoría radical respecto al proyecto de ley de Garantías Constitucionales.

—Mi opinión personal no quiero decirlo. Únicamente he de manifestar que tengo confianza absoluta en las decisiones del Comité de los Cinco y que la acataré sin titubeo. No he leído el proyecto completo de construcción del Tribunal de Garantías Constitucionales. Creo que al Gobierno alcanza responsabilidad por no haber colgado a muchas personas que debió colgar.

Respecto a las palabras que ayer pronunció sobre los socialistas ha dicho que se les ha dado un poco de importancia al incidente ocurrido en la Cámara ayer, promovido por el palab-

Los desalmados

Unos atracadores roban unos reales a una muchacha y le amenazan de muerte

BARCELONA, 18.—En el camino de Riudoms, cercano a la carretera, dos desalmados, pistola en mano, atracaron a una joven de 18 años y a un hermanito que en un carro venían de su casa de campo a vender leche a esta ciudad.

Los ladrones detuvieron el carro y obligaron a los jóvenes a entregarles unos reales que les daban, diciéndoles que si volvían a cobrar les matarían.

La Guardia civil realiza gestiones para dar con los atracadores.

tura del parietal y temporal izquierdos producida con un instrumento contundente—se cree que con la parte posterior de un hacha encontrada en el lugar del suceso—que le produjo la muerte instantánea. Practicada la autopsia, se procedió al enterramiento del cadáver.

El Juzgado de Instrucción se trasladó al lugar del crimen. Hizo conducir a los dos detenidos, practicando importantes diligencias, cuyo resultado—dándonos cuenta del secreto del sumario—no hemos tratado de averiguar.

Sobre las ocho de la noche tuvimos ocasión de visitar al señor juez de Instrucción en el despacho del Juzgado de Junzano. Es muy parco en sus manifestaciones. Amablemente nos dice el señor Llido que se trata de un crimen. A unos cien metros del árbol donde apareció colgado el cadáver, se ha recogido una pequeña cantidad de tierra con manchas, al parecer de sangre. Esto demuestra que el crimen se cometió en ese lugar y que después los asesinos trasladaron el cadáver hasta el árbol en que lo colgaron. La mujer de la víctima no denuncia la desaparición de su marido hasta pasadas las veinticuatro horas.

Va al campo, ve a la burra que estaba atada a una carrasca y sin comer desde el día anterior y no se le ocurre soltarla o acercarle una cantidad de hierba cortada que tenía cerca. También ve a la perra, que no se ha separado ni un momento de los pies de su amo—la víctima—y, sin embargo, no ve el cadáver de su marido. Vuelve al pueblo, denuncia entonces la desaparición y salen unos hombres en busca del Tomás Durán. Lo encuentran colgado del árbol, avisan al juez municipal Tomás Lorient y éste, con el secretario señor Matías y el cabo de la Guardia civil de Angüés, proceden al levantamiento del cadáver. Luego la detención como presuntos autores de Tomás Lorient y de María Carilla, los cuales han negado toda participación en el hecho.

Cuando salimos del Juzgado municipal de Junzano de entrevistarnos con el señor Llido, espera en el pasillo, para entrar a declarar, la detenida María Carilla. En la escuela nacional, instalada en la planta baja del edificio, vemos al juez municipal Tomás Lorient, al que custodia una pareja de la Guardia civil.

El detenido se muestra muy abatido y se niega a comer. Pide agua, mucha agua.

Salimos de Junzano convencidos, como la mayoría por no decir totalidad del vecindario, de que los autores del crimen son los detenidos.

Llegamos a Huesca a las diez de la noche. Sobre las doce—ya de regreso el señor juez de Instrucción—volvemos a interrogar. Se limita a decirnos que ha sido conducido a la cárcel de esta capital Tomás Lorient y que la detenida María Carilla quedó en Junzano, a donde volverá hoy el Juzgado de Instrucción para practicar nuevas diligencias.

El señor Llido nada nos amplía. Únicamente manifiesta que se muestra optimista.

Mañana ampliaremos detalles.

Robo en una iglesia
Se llevan una imagen del siglo XII calificada de gran valor artístico

BARCELONA, 18.—Ayer mañana, a las nueve, se presentaron dos individuos en la iglesia parroquial de Cornellá, los cuales, después de abrir los cepillos y de apoderarse de su contenido, se apropiaron también de una imagen de la Virgen, de estilo románico, polícroma, del siglo XII, de inmenso valor artístico, que envolvieron en un saco que al efecto llevaban preparado.

Seguidamente alquilaron un taxi en aquella población, con el que se dirigieron hacia La Torrasa, en donde descendieron al chofer.

Se dió cuenta del hecho a la policía, habiéndose presentado ayer tarde unas fotografías de la citada imagen para facilitar los trabajos de investigación.

Se supone que el robo se efectuó con el propósito de mandar dicha imagen al extranjero.

No se ha llegado a una fórmula de concordia

Según el señor Maura, la obstrucción seguirá más fuerte que nunca

Hoy se presentará a la Cámara un voto de censura al Gobierno

MADRID, 18.—Al terminar la reunión del Comité de los Cinco, el señor Maura ha dicho a los periodistas que habían acordado distribuir el trabajo entre las minorías que lo integran.

Ha dado cuenta de sus entrevistas con el señor Besteiro, diciendo que ante la irreductible actitud del Gobierno habían quedado rotos los propósitos de concordia y que la obstrucción seguirá ahora más fuerte que nunca.

Las minorías obstruccionistas no podrían aceptar los requerimientos del presidente de la Cámara, que ha fracasado en sus gestiones. Mañana presentaremos un voto de censura al Gobierno y en la sesión siguiente, al terminarse la interpelación del señor Alvarez Mendizábal a la política agraria del Gobierno, se presentará otro voto de censura.

Un veredicto de inculpabilidad
Los Hermanos Miralles han sido absueltos y puestos en libertad

MADRID, 18.—Ha terminado esta tarde la vista de la causa instruida por los llamados sucesos de «A B C». El Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad y los procesados hermanos Miralles han sido absueltos, recobrando la libertad inmediatamente.

Reunión de minorías
Los agrarios y vasconavarros harán obstrucción al último artículo del proyecto de Garantías Constitucionales

MADRID, 18.—En la Sección Sexta del Congreso se han reunido las minorías agraria y vasco-navarra, cambiando impresiones sobre el proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales.

Han acordado no hacer obstrucción al proyecto. Únicamente se opondrán a la aprobación del último artículo, que declara que la ley no tendrá efectos retroactivos.

Vista de la causa por los sucesos del 17 de Abril de 1932, en Pamplona

Se absuelve a los procesados

PAMPLONA, 18.—Ante el Jurado ha empezado a verse la causa por los sucesos que ocurrieron el 17 de Abril del año pasado, en los que resultaron muertos un tradicionalista y dos socialistas y heridos dos socialistas.

Los procesados son cuatro. El fiscal estima los hechos constitutivos de un delito contra la forma de gobierno, tres delitos de homicidio, dos delitos por lesiones menos graves y cuatro delitos por tenencia ilícita de armas. Considera autor de un homicidio a Pedro Irujo, para quien pide quince años de reclusión menor por cada homicidio.

Además pide las penas correspondientes a los cuatro procesados por los restantes delitos. La acusación privada hace responsable a Pedro Irujo de la muerte de Saturnino Bandrell, calificándola de asesinato. Pide veintiséis años de reclusión y 20.000 pesetas de indemnización.

Las defensas niegan que sus patrocinados sean autores de los delitos que se les imputan.

El defensor de Irujo alega además que su patrocinado afirma que el autor del disparo es Sabas Echarri, que se halla en rebeldía. En la modificación de sus conclusiones, el fiscal ha retirado su acusación a favor de Irujo y otros dos procesados; pero el acusador privado se mantiene contra Irujo y el fiscal contra el cuarto procesado por disparos contra los agentes de la autoridad. La sentencia absuelve a todos.

EL PUEBLO es el diario mejor informado de política hidráulica y problemas agrarios.

En Tabernes de Valldigna

Bárbaro asesinato de una niña de año y medio

VALENCIA, 18.—Dicen de Tabernes de Valldigna que una niña de dieciocho meses llamada Consuelito Meo ha sido víctima de una barbara agresión, que le ha costado la vida. El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver, el médico forense le apreció una extensa herida en la frente, producida al parecer con un instrumento contundente.

De las averiguaciones practicadas ha resultado la detención de Carmen Martínez Pons, de cincuenta y tres años de edad, presunta autora del hecho.

En Valencia

Proyecto para aumentar el caudal de agua para riegos

VALENCIA, 18.—En el Pantano de Benagéver se están practicando sondeos, cinco de los cuales han dado magnífico resultado a 130 metros de profundidad. Los representantes de la huerta estudian hoy precisamente con los ingenieros de la División Hidráulica la modificación del proyecto de Marzo de 1931, que amplía el cubo de embalse del Pantano, de 166 millones de metros cúbicos, a 225, y aumenta la altura de la presa de 89 metros a 107. Con estas mejoras podrá ampliarse mucho la zona de riegos, importantísima en esta zona.

Un atentado frustrado

Unos serenos evitan que unos desconocidos pusieran una potente bomba

JEREZ DE LA FRONTERA, 18.—A las doce de la noche, los serenos que prestaban servicio en las cercanías del Ayuntamiento vieron a dos jóvenes que les injundieron sospechas; uno de ellos llevaba bajo el brazo un enorme bulto. Les dieron el alto, y arrojaron el bulto al suelo, dándose a la fuga. Los vigilantes hicieron varios disparos; pero los desconocidos desaparecieron en la obscuridad. Recogido el bulto, se vió que era una bomba de diez kilos de peso, con la mecha encendida.

Se cree que iban a colocarla en alguna bodega importante y próxima al lugar en donde fueron sorprendidos. Se supone que uno de los fugitivos resultó herido.

Una mejora plausible

Los lunes se venderá en Huesca "La Hoja Oficial", de Madrid

Nuestro buen amigo don Feliciano Sanz, propietario del acreditado Kiosco X, procurando siempre el mejor y más rápido servicio en beneficio del público, ha obtenido, después de arduas gestiones, la exclusiva para la venta en Huesca de «La Hoja Oficial del Lunes» que se publica en Madrid.

Merced a estos desvelos del señor Sanz, los oscenses podrán adquirir todos los lunes, por la tarde, «La Hoja Oficial», de Madrid, en la que se publican amplias informaciones de lo ocurrido los domingos. Se trata, pues, de una mejora de importancia de la que el público sabrá aprovecharse.

Ahora lo que hace falta es que el hoy pésimo y absurdo servicio ferroviario, se modifique y mejore rápidamente para que la llegada del correo de Madrid en el tren de las siete de la tarde quede garantizada.

Dice Alvarez Buylla

Con la Conferencia económica mundial que se celebrará en Londres cree desaparecerá la crisis de la exportación

MURCIA, 18.—La Misión de jóvenes diplomáticos que hacen un viaje por España bajo la dirección del catedrático señor Alvarez Buylla y del secretario de la Embajada, señor Ericce, sigue siendo muy agasajada en la localidad.

El señor Alvarez Buylla, interrogado por los periodistas, ha dicho que la crisis de exportación se debe a la tendencia general de cierre de fronteras, y cree que terminará el conflicto con la Conferencia Económica mundial, que se celebrará en Londres en Junio.

Hizo un elogio de los agregados comerciales dependientes del ministerio de Agricultura, procedentes de la carrera diplomática, que están en el extranjero haciendo una excelente labor que da grandes resultados.



España contra Bulgaria en Madrid

Todos saben ya que el domingo, día 21, se juega este partido internacional, porque es internacional y especialmente porque se juega en Madrid, y en estos casos las noticias se extienden con la mayor rapidez. Este encuentro no va precedido de ambiente caldeado ni siquiera ha despertado el interés mínimo. Si algo particular ofrece este Bulgaria-España, es su novedad, que—eso sí—ha despertado la curiosidad de los aficionados. Como en España sólo «conocemos» los búlgaros esos que realizan tan grandes hazañas asaltando los expresos y raptando viajeras, sus luchas con la policía del Orient Express y demás sucesos que muestran a estos comitadjis como hombres de espíritu aventurero por excelencia, nos resistimos a creer que en su tierra se pegue al balón con cierta gracia y alguna eficacia. El domingo vamos a tener ocasión de comprobarlo. Bulgaria envía a Madrid su mejor equipo representativo, formado por los mejores elementos de los Clubs de Sofia y Varna. Con el título de campeones balcánicos arriban a España dispuestos a defender el pabellón de aquella península; su fútbol dicen es rápido, lograda su eficacia a base de rapidez y entusiasmo. También es nota característica la juventud. Son jóvenes los futbolistas búlgaros, y sus internacionales son los que más. Como nota curiosa, la alineación del «team», que contiene nombres cuya característica es la uniformidad imperante en las terminaciones. Veán, si no: Dermonsky; Mekanoff, y Michtaloff; Gabarowsky, Baygoucheff y Efremoff; Vanctcheff, Pecheff, Lozanoff, Agneuloff y Staykoff.

A este equipo se opondrá el español, con dos nuevos elementos en relación con los últimos encuentros; el coruñés Chaco y el irunés Gamborena. El seleccionador, J. M. Mateos, ante las dificultades surgidas para satisfacer a la afición nacional con la selección de once jugadores que den el rendimiento apetecido—o sea que sepan vencer en París por 5 goals y en Belgrado por 7, cuando menos—, se ha visto obligado a recoger las demostraciones de la eliminación estridente del Osasuna en Riazor a manos del Deportivo de la Coruña, que son de la superioridad de Chaco sobre Bienzobas y sobre Galé y otros. Asimismo, Palxi Gamborena, el pequeño internacional fronterizo, vuelve al once rojo en vista, no de su forma actual, sino de la deficiencia del último medio centro, al que se colocó en tal puesto en vista de la medianía que era el anterior...

El equipo de España, es, pues: Zamora; Ciriaque y Quinceos; Cilaurren, Gamborena y Marculeta; Prat, Regueiro, Elitegui, Chaco y Bosch. De suplentes, figuran Lazcano, Quesada y otro jugador del Madrid F. C.

Si el domingo próximo alcanzamos un sonoro triunfo sobre Bulgaria el equipo español habrá alcanzado a su vez la mejor forma posible. Elizegui será el centro delantero ideal y Gamborena—¡claro!—el que faltaba. Téngase en cuenta la valía de los búlgaros en todo momento. Bien es verdad que tampoco nosotros podemos calificarnos como de fútbol pésimo o simplemente regular, pero más cierto aún es que si podemos excluirla del grupo privilegiado, que forman Checoslovaquia, Austria, Italia, Hungría, Inglaterra y al alguna otra, y que no sabemos si contiene a España... Debe ser fácil la victoria del domingo en Madrid; para algo viene España jugando desde los años de Amberes, y ha medido sus fuerzas en diferentes ocasiones, y obtenido satisfactorios resultados, frente a equipos como el inglés, el austriaco y en general los de aquellos países mencionados. Pero ¿y señalará el marcador un resultado lógico? No puede decirse, pero sí puede creerse con algún fundamento que no, porque el nombre futbolístico de España, la brillantez de su historial, exigen un «score» frente a Bulgaria crecido, y la clase actual de nuestros jugadores no responde a la fama de aquel historial.

Por considerarlo interesante, reproducimos una pequeña nota que un periódico bilbaíno publica en sus columnas, por la que se ve la opinión que a ese sector de Prensa le merece el partido Bulgaria-España. Dice así:

«El domingo próximo, España-Bulgaria. En los anuncios de este «formidable» encuentro se dice que Bulgaria es campeón de los Balcanes.

En lenguaje pugilístico, campeón de la Marina».

Las manifestaciones que el árbitro bilbaíno, Perico Vallana, hace al terminar el partido Español-Zaragoza, jugado el domingo último en Sarriá, han debido producir muy mala impresión a la afición zaragozana. En verdad que no hay para menos; el ex internacional se deshace rápidamente del reporter del «El Mundo Deportivo», cuando éste le pide su opinión sobre el equipo de Zaragoza, diciéndole: «Va... un equipo medianejo... y nada más».

Fútbol local

El C. D. Huesca se desplaza el próximo domingo a Jaca a contender con el titular. Desconocemos el equipo que podrá enviar a aquella localidad el Club azulgrana, aunque estamos por creer que sus directivos darán con él si se empeñan. La excursión se verificará con arreglo a un plan estupendo, admitiéndose acompañantes mediante el abono de una pequeñísima cantidad.

A nuestros lectores

Todas las suscripciones que se hagan durante el mes de Mayo se servirán desde el día siguiente en que se soliciten, cobrándose desde el día primero de Junio

Báscula TEATRO OLIMPIA

Seminueva, de 500 kilos de fuerza, y un mostrador de madera de cinco metros.

Se venden en buenas condiciones. Informarán en la Administración de este periódico.

El DOMINGO: Estreno de la superproducción, hablada en español. **EL MARIDO DE MI NOVIA** por **Marie Glory y Fernand Gravey** Vodevil discretamente atrevido y escandalosamente cómico.

Servicio de trenes y autobuses

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

SALIDAS		LLEGADAS	
	Horas		Horas
Para Zaragoza.....	7,50	De Tardienta-Mercancías.....	6,20
Para Ayerbe-Mercancías.....	6,55	De Tardienta-Tranvía.....	8,27
Para Ayerbe-Canfranc.....	8,52	De Ayerbe-Correo.....	10,40
Para Tardienta-Barcelona.....	10,45	De Tardienta-Tranvía.....	12,
Para Tardienta-Zaragoza.....	15,50	De Ayerbe.....	14,55
Para Ayerbe-Canfranc.....	15,15	De Tardienta.....	15,5
Para Tardienta.....	15,45	De Tardienta.....	17,
Para Tardienta (Mercancías).....	17,55	De Ayerbe-Mercancías.....	17,15
Para Tardienta (Tranvía).....	17,20	De Tardienta.....	18,30
Para Ayerbe-Canfranc (Correo).....	18,55	De Ayerbe.....	20,40
Para Tardienta.....	20,45	De Tardienta-Zaragoza.....	21,47

AUTOBUSES

Para Zaragoza.....	8,30	De Zaragoza.....	19,30
Para Barbastro.....	14,50 c.	De Barbastro.....	7,
Para Barbastro.....	19,	De Barbastro.....	10,50 c.
Para Sesa-Sarriena.....	15,50 c.	De Sesa-Sarriena.....	8,15 c.
Para Almudébar-Tormos.....	17,50	De Almudébar-Tormos.....	9,
Para Alcalá de Gurrea.....	17,	De Alcalá de Gurrea.....	9,
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	16, c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	9, c.
Para Colungo.....	15,30 c.	De Colungo.....	9, c.
Para Laluega.....	15,50 c.	De Laluega.....	9, c.
Para Robres.....	16,50 c.	De Robres.....	9, c.
Para Grañén.....	16,50 c.	De Grañén.....	9,50 c.
Para Bescpén.....	16, c.	De Bescpén.....	9, c.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,50.

El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,50.

El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8,25.

El tren que sale de Huesca a las 8,52 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.

El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,25 para llegar a Canfranc a las 18,10.

El tren que sale de Huesca a las 18,55 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,15.



Mañana, SABADO

Gran repris de la hermosa producción Paramount, totalmente hablada en español

Esclavas de la moda

Por Carmen Larrabeiti, Félix de Domés, Enriqueta Serrano, Blanca de Castejón, Julio Peña...

Diligencias policíacas Del crimen de Hospitalet

BARCELONA, 18.—Sigue la Policía trabajando en Hospitalet para el esclarecimiento del suceso allí ocurrido. Los agentes que marcharon esta mañana a aquella población no regresarán hasta esta noche, y se supone que traerán algún indicio que permita esclarecer de una vez este suceso. Se asegura hoy en los centros oficiales que seguramente se procederá a la detención de los individuos autores del anónimo que recibió la víctima, don Salvador Gil, puesto que obra en poder de la Policía la máquina en que fué escrito. También, y por el resultado de la autopsia, se determinará si se trata de un crimen premeditado, o bien de una lamentable equivocación entre los mismos protagonistas.

Teatro Odeón Empresa SAGE

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Mañana sábado, 20 (POPULAR)

Paramount Film presenta el emocionante drama basado en la revolución rusa, titulado

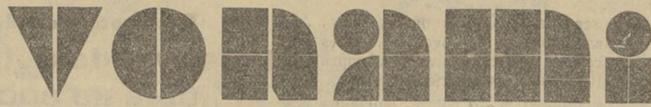
El rebelde

Magníficamente interpretado por SUZY VERNON TONY BOUELLE PIERRE BATCHEFF

Bebed Anis de la Asturiana



Sólo con el arado
vertedera



patentado por Luis Tomás Riverola, con el mínimo esfuerzo.

¿Su coste de conservación? Insignificante.

¿Su manejo? Sencilísimo.

¿Quién lo usa? Todo aquel que lo conoce.

¿Quiénes lo recomiendan? Todo el que lo usa.

¿Su peso? 25 kilos con el timón inclusive.

¿Su precio? 44 pesetas dispuesto para el trabajo.

Haga una prueba y me agradecerá la indicación.

CONTRATISTAS Adquiriendo los postes indicadores para carreteras que construye la casa de

Luis T. Riverola (Binetaf)

cumpliréis con las exigencias de la contrata y de la economía

PRUÉBELO Y SERÁ SU CLIENTE



OCASION UNICA EN HUESCA

Por cesar en el negocio, liquida todas las existencias de muebles, ferretería, vajilla, artículos de viaje, perfumería, material eléctrico, pinturas y barnices, artículos de caza, objetos para regalos, cocinas y otros artículos. A los carpinteros, herreros y maestros de obras, no deben descuidar esta ocasión para comprar en buenas condiciones.

Esta liquidación dió comienzo el día 3 de Abril

La sección de relojería y óptica disfrutará de especiales descuentos durante esta liquidación, y una vez terminada, se reformará y montará esta sección con lo más moderno.

Aparatos de radio y parlantes, así como discos en condiciones inmejorables de precio.

Gran Bazar de Lorient

Zalmedina, 1 Sucursal: Coso G. Hernández, 17 HUESCA

Automóviles

OPEL

Camiones

CHEVROLET

Omnibus

BEDFORD

CONCESIONARIO PARA LA PROVINCIA

JOSE PENA PIQUE

Ricardos, 81
Teléfono 66

Barbastro

Sub-agencia Huesca: **Jesús Garasa • GARAGE CENTRAL**

Fábrica de sellos de caucho

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, preformas de todas bases, foliadores, imprentillas, sellos caucho-elástico, almohadillas y tintas para sellos. Los pedidos de sellos de caucho son servidos a las veinticuatro horas. Pidan precios y catálogo.

Dirigirse a

J. San Agustín

Plaza de la Universidad, 8 Teléfono 45

HUESCA

Casa Cabrero

Los mejores aceites puros de oliva

Casa Cabrero

Coso García Hernández, 103 Teléfono 251 HUESCA

BEBED Anis de la Asturiana ES EL MEJOR

Leandro Loran

Porchos Vega Arnijo

Teléfono 199-X

HUESCA

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

Restaurant Bar Flor Bar Oscense

ALMACEN DE MADERAS

AGUSTIN DELPLAN

ALERRE (Huesca)

Casa Santamaría

EMBUTIDOS DEL PAIS, LOS MEJORES LONGANIZA ESPECIAL - PESCADO FRESCO TRIPAS PARA EMBUTIDOS - SALAZONES

Coso Galán, 20 Tel. 78 Huesca

editorial popular s. a.

SE RECIBEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA

Palma, 9 Teléfono 235

HUESCA

FACTURAS, RECORDATORIOS, CARTAS, MEMORANDUMS, etc.

Esta Casa cuenta con maquinaria y material tipográfico modernos

Muebles-Bazar Lasasosa-Ferretería

LA CASA IMPRESCINDIBLE DE TODO BUEN COMPRADOR

Grandes Almacenes de Muebles

Muebles de lujo

Muebles económicos

Grandioso surtido en Camas Doradas y Niqueladas - Juegos completos de Dormitorios y Comedores al alcance de todos.-En todos los gustos.-En todos los precios.-FERRETERIA EN GENERAL.-Útiles y Herramientas.-Herrajes para obras, Clavazón, etc., etc.-BATERIA DE COCINA, LOZA Y CRISTAL, ARTICULOS PARA REGALO.-HULES.-PLUMEROS.-Secciones de artículos de Viaje.-Material eléctrico.-Aparatos de luz, Planchas.-Hornillos, etcétera. Sección de ARTICULOS DE CAZA Y ARMERIA.-Escopetas «Sarasqueta» y de las mejores marcas.-Gran surtido en Cartuchería y demás accesorios de caza.-PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Coso G. Hernández, 9-11. BAZAR LASASOSA - Teléfono 188 - HUESCA Artigas, 10

Barómetro a 0.º y nivel del mar, 761.7; Humedad relativa, 55 por 100. Velocidad en 24 horas, 682 kilómetros. Estado del cielo, despejado. Temperatura máxima a la sombra, 29.9. Id. mínima id., 15.0. Idem en tierra, 15.8. Oscilación termométrica, 14.8.

SUBSCRIPCION
TRIMESTRE 6 pts
AÑO 24 "
NUMERO SUELTO 10 cnts.

El ingeniero Alfonso Rojo, ha sido jubilado

A modo de prólogo y comentario

El artículo que reproducimos a continuación, tomado de la revista «Madrid Científico», nos sugiere unos comentarios políticos que no carecen ciertamente de actualidad nacional, y que aplicados a cierto apasionante asunto provincial es la mejor contestación que puede darse a proclividades vertidas por gentes que carecen de toda solvencia moral.

En más de una ocasión hemos dicho que la campaña en pro de las incompatibilidades, es decir, en contra del enclufismo, era una campaña tendenciosa, injusta a fuer de hinchada y escandalosamente pregonada por todos los enemigos del régimen.

Este Gobierno tan calumniado por dictatorial, tan tachado de fomentar el favoritismo, cayó en la candidez de hacer oído a las voces fementidas que aparentaban escandalizarse por algo que ellos hubieran multiplicado si en sus manos estuviese.

Votóse, pues, la Ley de Incompatibilidades, y con ello se ha logrado apartar de los cargos públicos a muchos hombres que los desempeñaban a maravilla, con honradez, entusiasmo, lealtad y competencia. En cambio, tal vez se haya economizado un 0.01 por ciento de los gastos del presupuesto nacional; pero no se ha evitado el que los enemigos del régimen sigan usando la antigua chavacana mulletilla.

Honradamente creemos que es un error del Gobierno el haber promulgado la Ley de Incompatibilidades, del mismo modo que es también un error separar del servicio activo por jubilación forzosa por edad a hombres como don Alfonso Rojo. Funcionarios tan austeros e íntegros como el señor Rojo, debieran excluirse de la medida general. En cambio, es evidente que deben ser jubilados necesariamente muchos funcionarios que son el reverso de las virtudes reconocidas al señor Rojo.

Don Alfonso Rojo, ingeniero inspector del Cuerpo de Caminos, es conocido en nuestra provincia, donde desempeñó la Jefatura de Obras Públicas, dejando huella impresionante de su espíritu independiente y justiciero.

Después actuó aquí en más de un delicado asunto, y sólo el hecho de su intervención fué bastante como máxima garantía de imparcialidad y de justicia para toda persona honrada. Las demás no cuentan, y afortunadamente, se les conoce bien. Alguna de ellas.—valiéndose de sus conocidos procedimientos de baboso replante—tuvo la osadía de querer inmiscuirse su asunto que había pasado por la jurisdicción de don Alfonso Rojo; pero bastó saber esto, para que el viscoso reptil mereciese el desprecio debido como respuesta a sus pretendidas intrusiones.

Tal es el hombre que ha pasado a la reserva en virtud de su edad. Hombres tales no debieran cesar en sus funciones, pues la República no está sobrada de prestigios tan relevantes como don Alfonso Rojo. En cambio, le sobran muchos de condiciones e índole contrarias.

He aquí una noticia que a muchos de sus lectores no les dará calor, ni frío, que no les sugerirá el comentario más nimio; a lo más habrá alguno, que recordando indiferentemente una conocida frase, diga para sus adentros: ¡que haya un pasivo más, qué importa al mundo!, y, sin embargo, al mundo y en él más singularmente, al de la administración pública, debiera importarle que hubiera un pasivo más, si ese pasivo es una figura como la del ingeniero Alfonso Rojo.

No era el ingeniero Alfonso Rojo en la administración pública y dentro de ella, en la ingeniería oficial, una figura vulgar y corriente, ni podría aplicarse a él la frase cervantina de que su misión fué la de «cauntar el número de los que viven»; el ingeniero Alfonso Rojo fué en la pública administración, fué en la ingeniería oficial, el símbolo vivo de la austeridad, el perenne símbolo de una vida, en la que la conveniencia personal quedó de por siempre sistemáticamente anulada ante la conveniencia política y ante lo que él estimara criterio de justicia; dentro del sentido práctico con que muchos entienden los servicios oficiales, el espíritu de férrea intransigencia con que el ingeniero Alfonso Rojo enfilaba los problemas éticos en su vida profesional, llegó a calcificarse de quietismo; afortunadamente los que en ese terreno estuvieron y siguen al lado del ingeniero Rojo, son legión.

Bien pronto diseñó con sus actos el ingeniero Alfonso Rojo, su singular figura moral; allá por los primeros años de su vida ingenieril, cuando ejercía su profesión oficial, en la que por entonces era nuestra colonia filipina, bastó que un buen día estimara poco acomodada a la justicia, una determinación del inspector general de Obras Públicas en aquellas apartadas Islas, para que renunciando a todos los derechos y ventajas, que para su carrera le brindara el servicio colonial, tomara sencillamente billete en el primer trasatlántico de regreso a la Península.

Ya en ella y dentro del servicio ordinario, sus rasgos de independencia personal llegaron a ser legendarios entre los conocedores de la vida profesional, en las dependencias diversas de Obras Públicas a las que Rojo estuvo afecto; presente estará en la memoria de los colegas de su época el caso aquel de la Jefatura de Terma sometida al yugo político de un cacique máximo, a la sazón ministro de Estado; la enérgica repulsa que al ingeniero Rojo mereció, una de esas pretensiones inadmisibles éticamente y que sin embargo eran tan admitidas dentro del régimen caciquil, que juzgaba entonces a la burocracia; sufrió Rojo las consecuencias molestas de su independencia, pero su proceder posterior, no varió en una tilde.

No menos conocido y comentado fué un episodio, que años después surgió en Zamora por motivos análogos y con más agudos caracteres; en este caso suscitó el incidente uno de los ministros, de temple más enérgico y de más destacada

personalidad, entre los que asistieron con sus consejos al último Borbón; las consecuencias para Rojo fueron, la suspensión de empleo y sueldo por más de un año y un procesamiento del que salió con bien gracias a Lerroux, que con un sentido de la justicia y de la equidad, que honra al gran republicano, no vaci-

ló en ser paladín de una buena causa, aun tratándose de un ingeniero, cuyas convicciones políticas estuvieron siempre bien alejadas de las del jefe radical.

La hostilidad de Rojo a las malas artes de la vieja política llegó a ser tan notoria, que cuando el 13 de Septiembre de 1923 dió su golpe de Estado Primo de Rivera, quiso encomendarle en Fomento un elevado cargo; rehusó el ingeniero Rojo, con su habitual modestia, pero cuando más adelante reclamó el dictador sus servicios profesionales en nuestro protectorado marroquí, allí fué nuestro ingeniero como delegado de Fomento y de allí salió, cantándole las verdades al dictador omnipotente, con la misma tranquilidad desenvoltura con que se las cantara al olímpico ministro de maras, en el viejo régimen.

La Monarquía cayó y la República, con su característico espíritu de justicia, no paró mientes en la destacada significación de don Alfonso Rojo y lo designó para una de las comisiones revisoras de la obra legislativa de la Dictadura; con una delicadeza y un pudor político, nada comunes, renunció el ingeniero Rojo al honor que se le discernía y lo hizo franca y desentendadamente en un escrito, que el Gobierno republicano supo estimar en todo su valor moral, respetando los justificados escrúpulos del que lo suscribió.

Llegó para Rojo el momento, tan esperado con ansia por muchos ingenieros, de alcanzar la primera categoría del Cuerpo, la de presidente del, posteriormente fenecido, Consejo de Obras Públicas y como según las normas tradicionales era seguro, que el Pleno del Consejo, en atención a ser Rojo el ingeniero más antiguo, había de hacerle figurar en la propuesta en terna para presidente, acudió el presunto candidato a la sesión plenaria y con frases de mal disimulada emoción, tras las que se adivinaba la resolución firme de rehusar aquel codiciado cargo, pidió no se le incluyera en terna; será de imborrable memoria para cuantos a ella asistimos, aquella sesión plenaria ejemplarísima, en la que sosteniendo de una parte Rojo sus firmes convicciones, y de otra, la mayoría del Con-

Patronato local de "Homenaje a la Vejez" El festival de esta noche en el Olimpia y la fiesta de sociedad que mañana va a celebrarse en el Teatro Principal

Como se esperaba, la organización de la velada que esta noche se celebrará en el Teatro Olimpia va a obtener un franco éxito. Cuando el público conoció el programa del espectáculo y los precios tan reducidos que a las localidades se han puesto, se apresuró a encargar las entradas correspondientes.

Ayer tarde, se pusieron las localidades a la venta y hoy, a las once de la mañana y desde las cinco de la tarde podrán retirarse los encargos y adquirir entradas.

El lleno de esta noche en el teatro Olimpia se da por seguro, pues la finalidad de la velada y la variedad del espectáculo lo merecen.

Todos los elementos que intervienen han venido preparando los números que ejecutan con el mayor entusiasmo y deseos de prestar el mejor concurso al éxito de la fiesta.

Mañana, a las diez y media de la noche y en el Teatro Principal, va a celebrarse la gran fiesta de sociedad organizada también por el Patronato local con el mismo fin benéfico que la velada de esta noche, y en honor de la bellísima señorita oscense Dolores Atarés, que ha de ir representando a Huesca en la visita que Aragón haga en el próximo mes a Valencia.

Ayer, la Asociación de Dependientes de Comercio, que ha prestado toda su valiosa cooperación para organizar esta fiesta de sociedad, dejó ultimados todos los detalles de iluminación del local y decorado, habiéndose hecho el reparto de invitaciones para las señoritas que han de dar realce con su presencia a la fiesta. Han de advertir los organizadores que si se hubiese incurrido en omisiones en el reparto de invitaciones serán subsanadas inmediatamente, pues aquellas señoritas que quieran acudir a la fiesta bastará que soliciten la oportuna tarjeta, pues es interés de todos que mañana noche al Teatro Principal acudan el mayor número de jóvenes oscenses para así dar a la fiesta la animación que se espera.

A cada señorita asistente le será entregado un número con derecho a participar en la rifa que se celebrará de un valioso objeto.

El Patronato encargado de la organización del «Homenaje a la Vejez», quiere agradecer por anticipado el concurso que espera encontrar en el pueblo de Huesca y que ha de permitirle atender todas las solicitudes que de ancianos pobres están llegando a las Oficinas locales.

sejo sus convicciones no menos arraigadas, supieron ambas partes poner el cumplimiento rígido de los que estimaban sus deberes, por encima de sus más caros afectos.

Fué aquel uno de los últimos y más destacados rasgos en la vida oficial del ingeniero Rojo, que durante cuarenta

años ha dado a España el alto ejemplo de una vida austera y el sacrificio perenne de sus intereses personales a los del bien común en casos numerosos, como los dos primeros citados, o al imperativo de su conciencia, como en los dos últimos.

Desaparece oficialmente la figura oficial de Rojo; su figura moral perdurará, como símbolo y como ejemplo, para cuantos estimen que por encima de todas las conveniencias, están las del servicio público, en los que al público servicio rinden su vida oficial.

Pedro Montaner,
Ingeniero de Caminos.

ODEON SAGE

El local de las insuperables producciones

El domingo 21:

Estreno del grandioso y emocionante film M. G. M. de hampa, basado en la célebre novela de Scarpio.

LOS 6 MISTERIOSOS

Hombres ambiciosos que no vacilan en acudir al crimen y al robo para conquistar poderío y riqueza.

Carta abierta

del diario republicano

Señor mío y amigo: Ruégole la atención en el periódico de su digna dirección estas cuatro líneas:

Con fecha 18 de los corrientes aparece en el diario EL PUEBLO un artículo firmado por el batallador republicano don José Jarne, en el cual aboga por que a los mártires republicanos fusilados en 1848 se les rinda un homenaje; como republicano me uno e identifico con tan plausible idea, pues uno de los más primordiales deberes de toda conciencia republicana debe de serlo a honrar y sacar del olvido a los mártires que por las causas liberales y en aras de la libertad dieron sus vidas, y con su sangre hicieron fértiles las ideas republicanas.

El Ayuntamiento de Huesca debe de ir lo antes posible a la realización de la idea expuesta por el señor Jarne y con ello no hará más que cumplir con un deber de ciudadanía republicana bien merecido por aquellos bravos luchadores.

Gracias anticipadas, señor Director, por el favor que de usted espero merecer y disponga como guste de su afectísimo s. s.,

Dionisio Rodríguez.

Olimpia

Mañana, SABADO: A o'30 y o'50
Gran repris

ESCLAVAS DE LA MODA
En español, por Carmen Larrabéti

LA SANIDAD Y LA REPUBLICA

Dos años de República

Dos años de régimen republicano. «Dos años de labor destructora nacional», frases que, con frecuencia, se escuchan en labios de los enemigos de la República democrática española. Nosotros, que venimos obligados como republicanos a divulgar la labor realizada por la República en todos sus aspectos económicos, culturales, sociales, etc., y este es el único método a seguir para demostrar cuán injusta es la frase corriente que, puesta en boca de los asustadizos, es propalada por los mal intencionados, produciendo la alarma injusta en los espíritus poco templados. Nos toca, pues, hoy, dar a conocer a nuestros lectores la labor que en materia sanitaria está realizando la República, en beneficio del pueblo español, fijando su atención de manera preferente en el mejoramiento de la salud y la raza de los habitantes de España. SANIDAD PARA TODOS LOS ESPAÑOLES.

Es curioso conocer algunas cifras, que si siempre su lectura resulta molesta, quizá en ocasión como esta sean muy elocuentes.

Presupuesto de Sanidad en el año 1931. 9.999.982 pts.
 Presupuesto de Culto y Clero en el año 1931. 66.386.513 »
 Presupuesto de Sanidad en el año 1933. 31.432.690 »
 Presupuesto de Culto y Clero en el año 1933. 0.000.000 »

En la actualidad, se consignan con cargo al Estado 1.576.377 pesetas anuales para el sostenimiento de los Dispensarios Antivenéreos, con personal técnico y auxiliar necesario para hacer profilaxis e higiene social en la Nación, suprimiendo la vergonzosa y denigrante situación anterior a la República, en la que estas organizaciones eran sostenidas mediante irregulares exacciones a las prostitutas.

En el año de 1931, el número de camas disponibles en España para tuberculosos pobres era de 561; la lucha antituberculosa entonces se orientaba por la sociedad caritativa y aristocrática y existía gran cooperación de fervientes católicos. Actualmente, año de 1933, se dispone de 1.800 camas para tuberculosos pobres, que son hospitalizados por riguroso orden de antigüedad, y la lucha antituberculosa está dirigida y orientada por la Dirección general de Sanidad, sin protección ni de aristócratas ni de católicos.

La labor realizada, además de la que antecede, es la siguiente:
 Creación de 25 Dispensarios en Madrid, Barcelona y San Rafael.
 Creación del número de camas en los Sanatorios de Talavera de San Rafael.

Construcción del Hospital-Sanatorio de Torrelavega.
 Construcción de Enfermería del Dispensario anexo al prela Reina.

Construcción de un Dispensario de Puericultura anexo al pueratorio de Guadarrama, para vigilancia de lactantes separados de sus padres, colocados en familias de campesinos, próximos a dicho pueratorio.

Adjudicación de 200.000 pesetas para terminar obras del Sanatorio Sierraespaña.

Construcción de Pabellón para niños tuberculosos en el Hospital Nacional.

Ampliación de los Sanatorios de Alcohoite, Torremolinos y Dispensarios de Puericultura en el Sanatorio de Guadarrama.

Subvención para instalar dos enfermerías para tuberculosos en Huelva y Andazarréte.

Creación de los veinte Dispensarios Antituberculosos siguientes: Huelva y Andazarréte, Zaragoza, Santander, Oviedo, Pontevedra, Huelva, Alicante, Vitoria, Salamanca, Valencia, Murcia, Cáceres, Córdoba, Valladolid,

lid, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Coruña, Las Palmas, Huesca, Orense y León. Cada Dispensario comprenderá los servicios de Tisiología y consultas de garganta, nariz y oídos, servicio de laboratorio y radiología, y tendrá adscrito al Dispensario una enfermera visitadora.

Organización de la Puericultura en España en instalación de Centros de Higiene infantil fijos y Dispensarios móviles para que la propaganda pueda llegar a todos los rincones de España.

Construcción de un Dispensario de Higiene Mental en la Dehesa de la Villa.

Subvención para sostener doce camas en el Sanatorio de Valdecilla.

Trescientas mil pesetas como subvención para instalación de Rayos X y lavaderos mecánicos de ropas y vajillas en el Sanatorio de Valdelatas.

Instalación de un Dispensario en Gijón.
 Higiene rural.—Creación de quince Centros secundarios de Higiene rural, en los sitios siguientes:

Hellín; Alcoy, Reinoso, Plasencia, Sigüenza, Jaca, Linares, Algeciras, Lorca, Talavera de la Reina, Villalón, Villafranca del Bierzo, Valdepeñas, Peñaranda de Bracamonte y Pozo Blanco. En cada uno de ellos y dirigidos por un oficial sanitario, tendrán como funciones las siguientes: De protección a la madre; de protección a la infancia con ampliación racional para que alcance hasta la edad escolar; lucha contra la Tuberculosis; lucha contra las enfermedades venéreas; educación y propaganda higiénica; consultas de oído, nariz y garganta, enfermedades de los ojos, brodiales; saneamiento; lucha antipalúdica; lucha contra el estupeficiente.

Incorporación a la Dirección de Sanidad de los Balnearios de los Baños de San Juan de los Baños.

Represión, de una manera fuerte, de la autorización para facientes, etc.

Supresión de aquella obliectan grandemente estas modificaciones del pago sistemático al introducir en la sanidad.

A la pr... de él se van a instalar muy en breve Centros de Higiene rural en Ansó, Hecho, Arañones, Biescas, Sabinángo y Anzánigo; está en construcción el edificio para Centro secundario de Higiene rural en Barbastro y como hijuelas suyas se instalarán Centros primarios dependientes de él en Monzón, El Grado, Naval y algunos otros en donde las necesidades lo exijan y pequeña colaboración por parte de los Ayuntamientos se recibían. En Huesca, dentro pocos días, se inaugurará oficialmente el Dispensario Antituberculoso y las consultas de Maternología, Puericultura, oído, nariz y garganta, enfermedades de los ojos, boca y diente.

La labor sanitaria a cumplir por estos Centros en la provincia ha de notarse rápidamente en el mejoramiento de salud, por la educación sanitaria, profilaxis individual y colectiva, por los procedimientos sancionados por la Medicina moderna, conseguir que individual y colectivamente cada ciudadano sea un fermente y entusiasmado mejorador de su salud, que será en su hogar, y por tanto la de la patria.

Esta grandiosa labor sanitaria iniciada por la República ha sido llevada a la práctica con entusiasmo poco frecuente por el compañero don Matías Pascua, a quien la ley, cable, le ha separado momentáneamente de la Sanidad osara que puede seguir la trayectoria esbozada el ilustre Bejarano, alifante de en el socialismo español a quinto debe